

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Psicología
Colegio de Psicólogos de La Plata
Escuela de postgrado

Carrera de Especialización en
Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes

Trabajo Final

Tema:

“La inscripción psíquica de la abusabilidad”

Alumna:

Claudia Verónica Salvi

La Plata-2007

INTRODUCCION

En el presente trabajo trataré sobre la potencialidad de resultar víctima de abuso sexual y procurará revertir el consenso establecido de que todo sujeto es igualmente vulnerable de resultar victimizado.

Intentaré realizar un aporte para ser discutido y proponer una futura investigación sistemática en la clínica de la problemática planteada.

Toda producción que remite a la experiencia requiere que el lector conozca claramente el origen de lo expresado. Por ello es importante referir que hace 25 años que inicie mi carrera como Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Universidad Nacional de Córdoba, dedicándome al campo de la problemática de niños y adolescentes en situaciones de riesgo, paralelamente a esta experiencia comencé mi formación como Licenciada en Psicología en la Universidad Nacional de La Plata.

Al mismo tiempo que cursaba mi segunda carrera trabajaba con víctimas de abusos sexuales y otras formas de atentados a sujetos vulnerables.

Es por ello que la elección del tema de trabajo está casi indisolublemente ligada a toda mi formación. Y es, además, en el que tengo una amplia trayectoria desde diferentes formas de abordaje.

Esto promovió mi deseo de profundizar en un campo, actualmente rico en producciones teóricas, pero siempre abierto, por su complejidad a nuevos desarrollos.

Al comienzo partí con muy pocas certezas teóricas y tuve que procurármelas en el transcurso de la práctica.

Hoy el abuso sexual esta reconocido como un hecho que convoca y requiere del compromiso de los profesionales de la salud, para realizar aportes que permitan un abordaje especializado y pertinente de la problemática.

En el presente trabajo intentaré desarrollar un punto que considero fundamental para comprender, evaluar y tratar el abuso sexual, que es una inscripción psíquica particular que funciona como potencialidad, o sea la construcción de atributos particulares para resultar víctima de un abuso sexual, en especial intrafamiliar y prolongado, a la que llame **abusabilidad**.

Es mi inquietud colaborar en profundizar tanto la investigación teórica como clínica sobre este fenómeno, descartando llegar a un demasiado articulado cuerpo de certezas. Busco establecer algún nuevo anclaje en la escucha de la historia de estos sujetos para procurar nuevas inscripciones en las mismas evitando la repetición iatrogénica de nuevas victimizaciones.

Finalmente cabe establecer que este trabajo se centrará en los llamados abusos sexuales intrafamiliares (ASI), donde niños y adolescente, o aún personas que ya han superado estas etapas vitales, se encuentran condicionadas en su libertad sexual por miembros de su entorno familiar con trato cotidiano, durante tiempos prolongados, y con secuelas graves respecto a su estructuración subjetiva.

Este fenómeno (ASI) tiene muchas veces superposición con situaciones de incesto y/o de violación, otras veces no coincide con esos hechos, por lo cual en los ejemplos se buscará referirse a casos que planteen referencias a diferentes situaciones, en especial aquellos que por ser una vivencia continua con una particular participación de la víctima por el lazo que la une al agresor, resultan de más difícil acceso y al mismo tiempo son más ilustrativos respecto al aporte central que pretendo realizar con este trabajo en particular.

Analizaré la predisposición a ser abusado, que incluye la participación en un juego prolongado en el que se induce al abuso, la imposibilidad de defenderse y de pedir ayuda, y el mantenimiento de la pauta de silenciamiento inducida por el abusador y por el contexto en el que se da el abuso.

El trabajo contiene

- una referencia al estado de la cuestión,
- el relato de algunos casos de mi propia experiencia
- los conceptos que permiten dar cuenta de esa inscripción psíquica.
- finalmente la propuesta para continuar trabajando el tema con casos nuevos.

PALABRAS CLAVES

A fin de echar luz sobre algunos de los conceptos a utilizar en este trabajo detallaré a continuación una breve explicación sobre los mismos.

Abusabilidad:

El concepto no ha podido ser encontrado con esta forma en google* ni en diccionarios de lengua castellana.

La idea que fundamenta su uso es la asociación al concepto de “potencialidad” usado por P. Aulagnier (1975:189) para definir una predisposición instaurada en la construcción del aparato psíquico, por una inscripción en la que se establece una idea delirante respecto a sí mismo y al mundo que lo rodea, la que solo tiene evidencia a partir de determinados desencadenantes contextuales.

La *abusabilidad* resulta de una particular inscripción por la que la imagen corporal, la imagen de si mismo que la incluye y la capacidad de auto resguardo se encuentran alteradas y no permiten activar mecanismos de defensa ante la reiterada agresión sexual y la perturbación que la misma provoca, y que se evidencia por el desencadenante del abuso efectivo o la vulnerabilidad frente al abusador.

Maternaje o maternizaje

El concepto ha sido ampliamente desarrollado en las investigaciones de psicología social. En el marco de investigación psicoanalítica se puede comprender dentro de los procesos descritos desde numerosos autores**. En líneas generales se refiere al proceso de introducción de la cría humana en la cultura a través de los vínculos primarios, en la línea de lo llamado por Winnicott “Holding” o por Bolwin “Apego” (ver Roudinesco, 1998)

* sistema de búsqueda en Internet ampliamente difundido actualmente

** vease por ejemplo los trabajos de Spitz “el primer año de vida” o las vertidas por Malher sobre infantes menores a los tres años.

Para el presente trabajo, y siguiendo a Bleichmar (1999) Implica la implantación de estímulos pulsionales desde el adulto en el bebé, que condicionará la construcción del psiquismo infantil.

A partir de este juego de investimento del ser del infant, que tiene lugar en un momento fundante (originario diría Bleichmar) el niño contará con determinados elementos a partir de los cuales traducirá su lugar en relación a los otros.

Se relaciona con lo conceptualizado como “Historia hablada” por Aulagnier (1975, 89) a partir de la cual el niño se dirá a si mismo su propia historia y su propio lugar en ella.

Asimetría

Modo de lazo social donde los participantes ocupan posiciones claramente diferenciadas respecto a la capacidad de resguardo, a sus necesidades y a la dependencia del otro.

El concepto fue desarrollado por Ferenczi ya en 1928 (Dupont, comp., 1988, 170, 205) y va a ser retomado desde los diferentes autores tanto del psicoanálisis como de otras líneas de la psicología que se ocupan de la problemática del abuso sexual.

Resguardo

Se refiere a la capacidad, primero ejercida por los otros significativos y luego internalizada por el sujeto, para ejercer la preservación de su espacio físico, psíquico y social. El resguardo hace a la supervivencia del sujeto tanto como individuo como a su lugar dentro de su grupo primario.

Este resguardo es en un primer tiempo fundante, acción de un otro significativo que inviste el cuerpo del niño como objeto deseable, y procura cuidados con los que el niño va reconociendo su propio espacio corporal, y paulatinamente, si la mediación del otro es saludable, el niño va apropiándose de este deseo sobre su propio cuerpo, lo que es la base de su auto cuidado y preservación.

La capacidad de resguardo del propio espacio corporal es pictográfica (al decir de Aulagnier) y condicionada desde una inscripción originaria.

ESTADO DEL TEMA

1- Posición de diferentes autores respecto a la complejidad del tema:

1- A - Concepto de *integridad sexual*

Considero que este marco es una construcción que no puede estar cerrada al trabajo con otras disciplinas, ya que la complejidad del tema lo requiere.

Por ello voy a tomar un elemento del campo jurídico, donde realizo parte importante de mi tarea cotidiana, como un aporte para encuadrar el tema...

“delitos contra la integridad sexual, aquellas acciones tipificadas por la ley que atacan la libre disposición del individuo sobre su sexualidad...para una pluralidad de concepciones sociales diversas sobre la sexualidad, adquiere importancia el concepto de integridad sexual, a la que se impone ciertos límites para su ejercicio.

Los principales límites al ejercicio de la libertad sexual tienen su fundamento en el respeto a la libertad sexual de otros, en las situaciones de inmadurez o incapacidad mental que impide a ciertas personas tener suficiente autonomía en su decisión y conocimientos para orientar y regir sus comportamientos sexuales (casos en los que se habla de indemnidad o intangibilidad sexual) y otras conductas que sin afectar de forma directa a la libertad e indemnidades sexuales encuentran reprobación social.

Bajo la denominación ‘contra la libertad sexual’ se suelen encontrar tipificados delitos como la violación, las agresiones sexuales, el exhibicionismo, la provocación sexual, el estupro y el rapto.

El bien jurídico protegido es por tanto la libertad sexual, el ejercicio libre de la propia sexualidad.” (Código Penal art.19 inc f-g, Encarta 2006).

Esta idea deja en claro que la ley social establece restricciones en el ejercicio de la libertad sexual debido a la asimetría existente entre niños y adultos.

Muchas otras disciplinas participan en la elaboración de conceptos sobre la problemática como la sociología, las ciencias de la educación y las ciencias de

la salud en general, y han desarrollado postulaciones en contra de un fenómeno que se considera por fuera de lo esperable en nuestros contextos de crianza y la natural convivencia que ello conlleva, y si bien en el presente trabajo no se tomaran sus formulaciones, si se reconoce que constituyen un contexto de intercambio continuo para elaborar y trabajar en esta problemática.

El concepto de *integridad sexual* sirve para pensar las posibilidades de los sujetos inmaduros de preservarla, y cuales son las condiciones para definir si existe o no, y la posibilidad de construcción de propuestas, desde teorías convergentes para crear formas de abordaje cuando la libertad sexual ha sido vulnerada.

Tomo al respecto lo que manifiesta Volnovich (2002:181) que existe una *“epistemología convergente, como el ejemplo pichoniano, ... recorriendo los caminos de la creatividad dentro de los cuales encontramos la transdisciplinariedad”*.

1-B- Concepto de *asimetría* y ruptura con el concepto de *fantasía de seducción*

Acordando con Balier (1999:27) *“cada uno en esta aventura se forja un propio marco para situar sus experiencias, al tiempo que cada experiencia verdaderamente nueva modifica en poco o en mucho al conjunto de la construcción. A lo largo de las publicaciones leídas toma de uno u otro ideas que se integran en un conjunto, lo que no es óbice para que cumpla su papel la contratransferencia sobre la gran familia psicoanalítica.”*

En esta construcción un eje importante a reconocer es el del precursor trabajo que desarrolló Sandor Ferenczi, *Confusión de lenguas entre el adulto y el niño* (En Roudinesco, 1998:319), donde el autor, en un corrimiento de la teoría psicoanalítica vigente en su época, refiere la asimetría de la relación por la diferencia entre la pasión del adulto y la ternura que el niño requiere como lazo amoroso.

El artículo de Ferenczi escrito en 1932, es citado en muchos de los textos sobre abuso sexual consultados, como el inicio del pensamiento sobre la particularidad del desarrollo emocional del niño y la posibilidad de ser invadido

por la pasión adulta.

Ferenczi hizo aportes que enriquecieron el cuerpo teórico del Psicoanálisis, y nos lega un estilo particular de práctica analítica, porque buscaba el modo de aliviar el sufrimiento de sus pacientes, por lo cual no fue bien entendido en su época.

Recientemente Hornstein (2003:52) lo ubica en una propuesta de ejes teóricos dentro del eje transgresivo *“que lo constituyen las corrientes que modifican la conducción de la cura...Lo transgresivo no apunta tanto a la ruptura con la técnica “clásica” sino con relación a las corrientes hegemónicas en un medio dado”*.

Las variantes del psicoanálisis transgresivo, de las que Ferenczi fue precursor, muestran ejes no son desviaciones sino componentes del trabajo analítico. *“Todo analista debería dilucidar la cuestión de su conveniencia en los diversos procesos analíticos”, manifestaba.-*

El trabajo sobre abuso sexual requiere un corrimiento de considerarlo solo como “fantasía de seducción”, a lo que arribó Freud en su teoría, contradiciendo su primera propuesta de un hecho real, comprobable en el origen de la neurosis.

Hoy el abuso sexual intrafamiliar y prolongado, se presenta como un hecho de consulta frecuente en la práctica psí tanto clínica como en las numerosas instituciones de las que somos partícipes.

Las innegables secuelas constatadas en las víctimas justifican el abordaje cada vez más profundo y serio de la problemática.

La posición transgresiva de Ferenczi que nos invita a la creatividad, y al decir de Volnovich (2002:182) *“en este contexto oscuro y conflictivo de la práctica del ASI (abuso sexual infantil) que transitamos...no se esperen grandes certezas, solo un final que no será más que un nuevo comienzo”*.

2- Particularidades de las víctimas de ASI desde diferentes autores: _____

En el artículo citado, Ferenczi (1928), se refiere a las situaciones de abuso sexual, sus conclusiones pueden hacerse extensivas a todo tipo de abuso, aún el abuso interpretativo que inscribe al niño en una teoría dejando de lado su particularidad subjetiva.

“La pasión adulta” tiene también múltiples formas de intrusar la ternura infantil, ello debe llevarnos a estar advertidos de esa diferencia, y evitar cautivar su decir. Señala el autor *“en la subjetividad del niño la violencia resulta de la autoridad abrumadora del adulto”*... *“Los efectos traumáticos serán tanto más graves si un proceso de introyección ubica al agresor no ya en la realidad exterior, sino en el mundo intrapsíquico del niño.”* (Roudinesco, 1998;319).

Por fuera del psicoanálisis, el reconocimiento de este fenómeno y sus secuelas ha dado lugar desde los años 60 a movimientos en defensa de las víctimas de todo tipo de violencia familiar.

A partir de los años 80 la producción literaria especializada en el tema desde diferentes corrientes de la psicología, fue ampliando su desarrollo e intento dar herramientas válidas para el abordaje, denuncia, pericia y tratamiento de los casos. Esto finalmente impactó dentro del psicoanálisis.

Movidos por su encuentro con estas situaciones, algunos psicoanalistas desecharon la idea de que el abuso es un mero relato de “fantasía de seducción infantil” y de un estadio masoquista en los niños, la producción, incluso crítica al interior del psicoanálisis ha sido intensa*.

Intevi (1998:23 y sig.) señala respeto a las víctimas los prejuicios con que se las describió en numerosos estudios y toma posición sobre la teoría de la seducción y los pormenores del abandono de esa posición de Freud, suponiendo cierta presión de su entorno.

Más allá de la relevancia del tema al interior del Psicoanálisis la autora destaca su importancia para las personas que han sido victimizadas y para aquellos que las escuchan. A pesar de su posición clara respecto a reconocer la existencia de la victimización pero en sus extensos aportes teóricos a la hora

* Véase respecto al tema los trabajos de Intevi (1998) y Volnovich (2002), y el más reciente de Calvi (2005) quienes en la misma cruzada que Ferenczi, se refieren a la vulnerabilidad de la infancia y la necesidad de reconocer cuando los adultos la violentamos.

de describir a las víctimas, Intevi recurre, como otros numerosos estudios sobre abuso sexual, a descripciones poblacionales y estadísticas (edad, sexo, grupo social) que nada nos aportan sobre la *abusabilidad*.*

Calvi (2005:27) como otros autores pone énfasis en el concepto de inmadurez de la infancia, y “a la incapacidad y la insuficiencia de en relación a lo que sobreviene, como un desfasaje que constituye el terreno mismo del traumatismo”.

Volnovich (2003) por su parte además de dedicar un extenso análisis a la teoría de la seducción y las posiciones adoptadas por Freud y su entorno, se preocupa más en analizar las formas de dominio social que provocan formas evidentes o larvadas de victimización, mostrando los usos y abusos del poder adulto,.

Su esfuerzo se centra en demostrar como se invisibilizó el abuso sexual realmente cometido a partir del abandono en 1897 de la teoría de la seducción, pero no hay referencias en esa recopilación como en la más reciente (Volnovich, 2006) sobre características intrapsíquicas que predisponen a la victimización.

Otras diferentes corrientes de la Psicología, en los que se aborda esta problemática tanto desde la explicación de su incidencia como desde la terapéutica adecuada para las víctimas e incluso para los abusadores, tampoco se aborda el concepto de *abusabilidad*.*

· Tomo como otro ejemplo el aporte de Lucía Barbero Fuks (En Volnovich, 1998, 16 y sig.), quien señala dos procesos fundamentales de producción de víctimas:

- El proceso de victimación
- El proceso de victimización

Cuando se refiere a victimación las víctimas son producto de situaciones de violencia estructural, en general vinculados a desigualdad, factores socioculturales y privación como factores de alto riesgo.

En la victimización la dimensión que se evalúa es más personal o interpersonal en el ejercicio de la violencia, dentro del seno de la familia y se ejerce en niños de todas las clases sociales.

En ambos ejemplos se abordan características generales de niños de diferentes grupos socioculturales y económicos sometidos a procesos de maltrato o explotación. Si bien no deja dudas sobre el reconocimiento de los procesos de producción de sometimiento no hay referencias a particularidades de la estructuración subjetiva de los mismos.

· Cito como ejemplo los trabajos de Everstine (1997) y de Ravazzola (2005) ambos

Diana Sanz (1999, 61) en su aporte explicita los factores de riesgo, la transmisión generacional del maltrato, y concluye: “El abuso sexual de un niño no suele ser un hecho aislado, por el contrario necesita de un proceso de vinculación especial entre los participantes para constituirse como tal. Un niño es vulnerable por su condición de tal, pero lo es mucho más si desconoce medidas de auto protección elementales, si está desprotegido, si pertenece a una familia con un alto nivel de conflicto, con presencia de negligencia o falta de protección”.

A pesar de la riqueza existente en las propuestas hay un punto que no parece ser cuestionado ni analizado en detalle, que es el de la abusabilidad o la condición de ser potencial víctima de un abuso. Esta particularidad no está tratada abierta y profundamente sino sugerida, dejada entre líneas o solamente enunciada.

En los textos consultados, la referencia al abuso se centra en el “cómo” ocurre y las características de abusabilidad se refieren en general a estadísticas de edad, sexo, condición socioeconómica, capacidad intelectual, etc., pero no a características particulares de la estructuración psíquica del abusado, o se la esboza sin profundizarla.

Es más, en muchos trabajos se sobrentiende que cualquier persona es igualmente abusable ante un victimario de determinadas características.

En cambio las características detalladas del abusador llenan capítulos enteros en los libros sobre el tema, al igual que el tipo de relación que se establece entre este y su entorno, su familia y con la víctima.

Desde diferentes líneas teóricas se resalta el papel preventivo de las instituciones, la justicia, los modelos sociales, incluso los espacios terapéuticos, como instancias para proteger de la victimización del abuso sexual o reparar sus secuelas, pero no se destaca el hecho del resguardo que no puede ejercer la propia víctima en una situación de potencial abuso.

Hago aquí una aclaración que considero necesaria por haber sido interpelada

describen “factores de riesgo” y formas de actuar de la persona abusada, una vez que el hecho se encuentra consumado.

en numerosas ocasiones por colegas, que malentendiendo mi posición creen que me refiero a la responsabilidad penal de una víctima que no ejerció su propia defensa.

Mi postulación se centra en la descripción de las características intrapsíquicas de un sujeto, de su paralización frente a una situación que lo daña y lo desborda, que estando expuesto a un sufrimiento reiterado, prolongado y humillante queda sumido en esa posición.

Desde lo legal no puede apelarse a esta posición de la víctima como atenuante de lo infringido por un agresor, ante bien es un elemento que redobla la necesaria defensa y protección de esta víctima ante una situación legal, ya que carece de las condiciones de defenderse por sí misma*.

Durante el año 2007 mientras escribía este trabajo hubo dos casos judiciales extensamente publicados en el diario "El Día" de La Plata, cuya evolución pude seguir y que me llevo a sorprenderme cuan difícil era para los magistrados ver la situación de las víctimas, en especial sabiendo que ellos cuentan con peritos psicólogos que ayudan a dilucidar la situación que por formación el juez no puede comprender profundamente.

Un caso era el de una niña raptada a su familia cuando tenía 13 años en la provincia de Mendoza, el abusador era un allegado a la familia que la trae a Bs.As. La familia desconoce la situación real y realiza una denuncia por la desaparición, perdiendo contacto con la nena por 6 años.

El secuestrador la hace su pareja permanente, y al momento de ser descubierto tiene con ella dos hijos de 3 y 5 años. El hombre es detenido, pero dejado inmediatamente en libertad por pedido de la víctima, sin que mediara intervención de tipo pericial o terapéutico sobre las condiciones en que esa víctima protege a su agresor.

El otro caso, dado pocos meses después es en el marco de un juicio oral a un policía que habiendo violado reiteradamente a su hijastra, y por producto de estos hechos la niña tuvo dos hijos, el primero cuando tenía 12 años. La madre había asistido a la nena durante los dos embarazos sin interponer una denuncia. Cuando el hecho toma difusión pública y se denuncia, el hombre es detenido y juzgado.

Ambas mujeres reconocen el abuso prolongado y solicitan al juez que no se lo condene debido a que de ser así pierde su trabajo como policía y la cuota alimentaria que ambas cobran por los hijos que tienen con él.

El grado de sumisión de las víctimas desvirtúa la responsabilidad penal del agresor y la del mismo Estado, a quien debería apelarse para resguardar con alimentos a estas personas vulnerables. Este tema deja pendientes muchas discusiones para quienes abordan estas problemáticas.

HIPOTESIS

En mi experiencia clínica y como perito de un Tribunal de Menores tengo acceso a diario a numerosos casos de esta problemática tanto de niños como de adolescentes y adultos, que han sido víctimas de situaciones reiteradas y prolongadas de abuso sexual intrafamiliar, y de otros niños y adolescentes que compartiendo las mismas características sociodemográficas e incluso de vulnerabilidad social y familiar, con las víctimas, han logrado preservarse de un abusador.

La diferencia entre ambos (abusados y no abusados en la misma situación potencial) es llamativa pero no clara, ni definida estrictamente.

Parece existir un presupuesto, para nada explícito pero por omisión sostenido, que cualquier persona de las que ellos describen como población de riesgo, es igualmente vulnerable a la presencia de un abusador.

Mi experiencia se opone a esta concepción, lo que más me ha llamado la atención no es la igualdad de las víctimas a los otros miembros potenciales de su grupo sino sus características diferenciales respecto al resto.

Esta observación es compartida por otros colegas que tienen experiencia en diferentes ámbitos de trabajo como educación, salud, discapacidad mental y trabajo comunitario.

Por lo que mi inquietud es definir más detalladamente esta diferencia o **potencialidad de abusabilidad** cuya idea central puedo describirla en las siguientes líneas:

La mayoría de los autores describen el abuso a partir de un hecho traumático, ataque a la libertad sexual, que voy a llamar por el número -1-, que es constatable en la realidad y que provoca lesiones o traumatismos, muchas veces evidentes, otras permanecen ocultos o enmascarados en acciones de crianza, a los que voy a llamar por el número -2-.

Estos elementos -1- y -2- son tomados como causa y efecto de abuso, y es en general en los que se centra el material bibliográfico al que he podido acceder.

A través del relato de los pacientes, visualizo un tiempo anterior no siempre evidente dentro de las propuestas teóricas que abordan el tema, pero encuentro en mi experiencia que está presente en la mayoría de las historias de las víctimas.

A ese tiempo –o causa histórica de cada sujeto- lo llamaré con el número -0-. A los efectos de esta causa 0 la llamaré número - 0´- o *abusabilidad*, *Agrego que -0´- es lo que definiré como Abusabilidad, y -0- son las condiciones del maternaje primordial a la que fue sometido el infant, y que ubicaré como causal de la abusabilidad.*

Ambos son anteriores a -1-, y son causa necesaria para que -2- (secuelas traumáticas) sea efecto de -1- (abuso sexual).

Para trabajar esta hipótesis me referiré a casos seleccionados para el presente trabajo, los mismos se enunciarán a modo de ejemplificación del expresado objetivo

Los casos aparecen en dos formas relevantes en mi práctica:

Hechos vividos por niños y adolescentes, frecuentemente descubiertos/denunciados por un tercero, en el caso donde se cumple la hipótesis de abusabilidad

Hechos revividos por adultos que consultan por diferentes problemáticas, a veces no referidas directamente a la situación de haber sido víctimas de un abuso, pero que es el trasfondo de sus situaciones actuales de malestar.

REFERENCIAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Los llamados abusos sexuales intrafamiliares, son situaciones donde niños, y adolescente se encuentran condicionados en su libertad sexual por miembros de su entorno familiar con trato cotidiano.

Analizando la predisposición a ser abusado en esa situación, no igual para todos los niños o adolescentes en el mismo contexto de crianza, encontramos que incluye la participación en un juego prolongado en el que se induce al sometimiento con la imposibilidad de defenderse y de pedir ayuda, y el mantenimiento de la pauta de silenciamiento inducida por el abusador y por el contexto en el que se da el abuso.

1- El concepto de abuso y descripción del fenómeno observado

1-A- ¿Qué se entiende en este trabajo por abuso sexual ?

El abuso sexual es una violencia, que se produce de tal modo que hasta la misma víctima duda de que la violencia haya existido realmente, la víctima pierde sentido de integridad y puede llegar a justificar y negar la violencia del otro.

En el relato de las víctimas hemos observado que la escena de abuso sexual tiene lugar después de una “preparación” destinada a paralizarlas psicológicamente. Cuando no es una amenaza o violencia directa, es una especie de ceremonia que anuncia el abuso. Se trata a veces de un simple cambio de mirada, otras veces de palabras pronunciadas en forma ritual, actitudes e incluso *mises en scène* que la víctima conoce y el abusador utiliza cada vez que induce la escena, ritualmente, a modo de prólogo.

Sirven para fortalecer el poder del abusador y debilitar la resistencia de la víctima.

En esta relación no igualitaria, hay una situación de “hechizo” que se caracteriza por la influencia que una persona ejerce sobre otra, sin que esta lo sepa; este aspecto es esencial y específico.

Se observa una colonización del espíritu del uno por el otro. Se trata de una suerte de invasión de territorio, una negación de la existencia, del deseo, de la

alteridad y la “extranjeridad” de la víctima

La diferencia se vuelve incierta, las fronteras interindividuales se esfuman y las víctimas quedan atrapadas en una relación de alienación.

Se provoca un fenómeno que Perrone y ot. (1997:) llamarán la dinámica del “hechizo”:

La misma se lleva a cabo por una serie de pasos sucesivos en la historia de la relación y en cada acto de abuso se repite:

-la *efracción* de la conciencia, penetrar en la propiedad privada del otro, tomar posesión de su espacio psíquico.

-la *captación* del sujeto en el juego, por el mecanismo del ritual: indicios, miradas, huellas sensoriales, palabras desencadenantes.

-la *programación* de la víctima: inducción de un aprendizaje sensorial, erotización de la víctima, sometimiento a una pauta de silencio y secreto en forma de un pacto, atribuir la responsabilidad y el deseo a la víctima, incluyendo la sensación de fatalidad.

El abusador tomará como territorio el cuerpo del abusado, no apropiado por la víctima y esta participará del juego, dejando fuera de él su asco, su dolor, su pudor, en función de ese lazo familiar o amigable que la une al abusador.

Este acto se consolida en una larga programación, imposible si las condiciones previas del partenaire de abuso no son las favorables-

Los conceptos desarrollados en estas líneas por Reinaldo Perrone, coinciden con mis observaciones cotidianas.

Lo ilustro con un ejemplo:

Atendí en mi consultorio a una joven de 21 años, de una familia de buen nivel socioeconómico, que consultaba por *“problemas con los hombres con los que se había vinculado afectivamente”*.

Durante el tratamiento surge el relato de un hecho ocurrido tres años antes, al que no había dado importancia y por el que no solicitó tratamiento en su oportunidad.

-Llegaba a su casa a la salida de la escuela secundaria, era temprano en la tarde, cuando un hombre se le acerca en la puerta de su casa, la toma del brazo muy fuerte y le dice que está armado y que tiene que obedecerle. Hablándole con firmeza la lleva, sin oposición de su parte, a un parque a dos

cuadras, y la somete violándola.-

Refiere dos cosas que le extrañan: una es que nunca vio el arma, pero realmente creyó que el hombre la tenía, pero luego duda que haya existido y otra es que no se explica porque nunca grito si el lugar estaba poblado de gente, era su lugar habitual, conocía a los que rodeaban la zona. Tampoco forcejeo ni se defendió.

Habla del episodio como un ensueño donde ella observa pero no participa.

El caso sirve para pensar el “*hechizo*”. Pero retomando el desarrollo expuesto, a pesar de la precisión con que Perrone describe la inducción a ser abusado, veo que no realiza aporte sobre lo propuesto como tiempos -0- y -0’- en mi hipótesis, aunque destaca que el “*hechizo* no es posible si las condiciones previas del partenaire del abuso no son las favorables”

1- B- Definición del concepto de *abusabilidad*:

Para pensar en esa particularidad señalada anteriormente, que lleva a que alguien sea sometido como víctima, tomo el concepto de potencialidad que tan fecundamente Piera Aulagnier (1995) desarrollara para explicar la estructuración psíquica en la psicosis.

Para ella potencialidad engloba “los posibles del funcionamiento del yo y de sus posiciones identificatorias una vez concluida la infancia”.

De ahí “se puede deducir que está en el poder del yo, de su quehacer de investigación, de previsión, de conocimiento, de inventar respuestas frente a los cambios del medio psíquico y físico que lo rodean, pero que no está en su poder inventar defensas nuevas cuando faltan ciertas condiciones (externas o internas) necesarias para su funcionamiento”.

Cada vez que percibo en una historia ese hueco, ese “agujero del yo que favorece la captación como víctima” de un abuso prolongado, tomo en préstamo la idea de de “potencialidad”, la llamare “potencialidad de abusabilidad” o como denominé en la hipótesis -0’-.

Se trata de un yo que entra en funcionamiento con una apariencia de estructuración acorde a su medio ambiente, pero en la resolución de su posición frente a otro que lo capta y lo programa, esta estructuración muestra su fragilidad.

Esto se observa en un acontecimiento vincular como el que Perrone y Naninni

(1997) describen como hechizo, que lo lleva a un extremo de restricción y anulación de la economía identificatoria del yo.

2- Relación entre estructuración psíquica y abusabilidad.

Desde la teoría psicoanalítica encuentro aportes para comprender porque la libre disposición del individuo sobre su sexualidad y su ejercicio, es un punto de llegada luego de un sinuoso camino de apegos y separaciones, donde el cuerpo es investido desde otro dador de significados, y que esto siempre aprisiona al sujeto.

Además del hecho de que esta “libertad” depende de una pluralidad de lazos sociales que siempre imponen límites para su ejercicio. Límites en el respeto a la libertad sexual de otros, en las situaciones de inmadurez o incapacidad mental que impide a ciertas personas tener suficiente autonomía en su decisión y conocimientos para orientar y regir sus comportamientos sexuales.

La hipótesis fundamental de este trabajo hace referencia a un psiquismo construido, que diferencia el orden primordial de un sujeto (infant) y el que se alcanza luego en la adultez.

Es el psicoanálisis el tipo de investigación que nos da elementos para pensar en el umbral de -0’-. Llamado por Bleichmar (1984) “tiempo originario”.

Desde diferentes autores podemos reconstruir el origen, encontramos hipótesis sobre el cómo y el por qué de cierta vulnerabilidad o potencialidad que llame-0’- debe ser buscada en el tiempo -0-. , por ello recurro a esas teorías de quienes dan cuenta de las primeras estructuraciones psíquicas.

2-A- Los orígenes del sujeto se construyen y lo hacen desde otro dador:

En primer lugar Silvia **Bleichmar** quien respecto a los orígenes del sujeto aporta en su obra (Bleichmar, 1984 y 1993) que el inconsciente, paradigma del psicoanálisis como modo de concebir el elemento permanente del funcionamiento psíquico, deviene horizonte explicativo posible para el modo de

estructuración del Sujeto.

Para ella la obra freudiana constituye el punto de partida para pensar en un ***inconsciente construido***.

Critica al kleinismo, dentro de las corrientes del psicoanálisis vigente, porque ha desconocido toda la línea que va de la fundación del inconsciente por inscripciones a la represión originaria y a la función del otro en la constitución de las identificaciones.

También critica al lacanismo “porque ha intentado obviar y escotomizar los aspectos histórico-traumáticos - en aras de un estructuralismo a ultranza-, y los económicos o biológico-evolucionistas no favorables a una propuesta trans-subjetiva y lingüística del funcionamiento psíquico”.

Para Bleichmar el estatuto del inconsciente, es su “realismo”, ya que es un existente cuya materialidad debe ser separada de su conocimiento: existió antes de que este conocimiento fuera posible, y el descubrimiento freudiano implica su conceptualización, no su invención.

Para ella los orígenes están atravesados por inscripciones provenientes de las primeras vivencias sexuales que acompañan los cuidados con los cuales el adulto toma a cargo a la cría, a partir de un plus que se instala en el marco de los cuidados precoces.

El exceso de la sexualidad del otro determina el surgimiento de la representación psíquica, en virtud del carácter no descargable de esta implantación, debemos decir que el inconsciente no surge de la ausencia del objeto sino de su exceso, vale decir del plus de placer que se genera en el movimiento de resolución de la autoconservación, a partir de que esta en manos del adulto excedido, él mismo, por sus propios deseos inconscientes.

Que sea la ausencia lo que activa la representación, en aquello que Freud llamó deseo - vale decir en el movimiento que tiende a la recarga de la huella mnémica del objeto - no quiere decir que esta ausencia le de origen. Es más bien en una acción realizada, efectivamente cumplida, la vivencia de satisfacción, aquello que genera el origen de toda representación.

Estas primeras inscripciones, que anteceden a toda instalación del sujeto en sentido estricto, cuyo emplazamiento yoico-discursivo se verá concretado mucho más tarde, dan cuenta de los orígenes para-subjetivos del inconsciente, y por ende de toda realidad psíquica.

Bleichmar pone en relevancia, además, la impronta que la sexualidad adulta imprime en la cría humana, en razón de la disparidad de saber y de poder con la cual se establece la parasitación simbólica y sexual que sobre ella ejerce, y el carácter profundamente "carnal" de las relaciones entre el niño y quienes lo tienen a su cargo. El aporte fundamental, que consiste en considerar como sexual todo aquello que siendo del orden del placer, implica un plus que no se reduce a las actividades autoconservativas.

Las primeras inscripciones son del orden de lo para-subjetivo, esto puede ser formulado también en los siguientes términos: "El descubrimiento fundamental del psicoanálisis, que lo torna inédito respecto a toda teoría precedente e irreductible a toda psicología general, es la afirmación de que la representación antecede al sujeto pensante", vale decir, que en los orígenes existe, por decir así, "un pensamiento sin sujeto".

Que luego, con la recomposición que conlleva a la fundación de las instancias, esta realidad originaria, pre-subjetiva, devenga para-subjetiva, no es una cuestión menor. El inconsciente permanecerá, para siempre, en el orden de lo para-subjetivo, y como tal, no es reductible a una segunda conciencia, ni a las leyes con las cuales funciona el sujeto.

Es esta materialidad pre-discursiva que funda un orden de realidad sin embargo específicamente humano, la que definimos como para-subjetiva, solidaria con el hecho de concebir al inconsciente como no intencional, cerrado a toda referencia.

El inconsciente no es sino res-extensa, lugar de la materialidad representacional des-subjetivizada, "realidad psíquica" en sentido estricto, y en función de ello, no puede enunciar las verdades sino brindar los restos materiales con los cuales esta verdad es articulada por el sujeto del discurso.

Esto lleva que en el interior mismo del inconsciente convivan (coexistan)

representaciones secundariamente reprimidas con elementos que nunca tuvieron el estatuto de representación palabra - lo originariamente reprimido -, así como signos de percepción que no logran articularse, sea por su origen arcaico e intranscriptible, sea por haber irrumpido procesos traumáticos no metabolizables.

Estos elementos pueden hacerse manifiestos sin por ello ser concientes, pueden activarse a partir de vicisitudes de la vida, y dejar al sujeto librado a la repetición compulsiva, a la captura indiciaria, sin que la asociación sea posible ni el develamiento del sentido inconsciente viable, en razón de que su estatuto no es el de la fijación a un sistema psíquico, sino su deambulación por el aparato con pasajes a la motricidad sin que ello implique captura de la conciencia.

En síntesis construcción implica particularidad en el entramado de inscripciones que dan origen a lo constituyente de cada sujeto. Inscripciones particulares que darán posibilidades diferentes de apropiación o no del cuerpo como deseable.

2-B- El precursor Sandor Ferenczi y su idea de asimetría de lenguas

Dupont, J.(-1988- 129,170,209,215,271) cita a Ferenczi, quien en su diario clínico de 1932 expresa como la *“total incapacidad del niño/a para defenderse y la obligación que siente de tolerar”* al adulto, y desarrolla ideas sobre el lugar inevitable de poder que adquiere el abusador en el mundo intrapsíquico del niño.

Y señala una diferencia fundamental entre el deseo del niño y del adulto, entre la ternura y la pasión, manifestando que “los individuos al comienzo de su existencia poseen modalidades de reacción de una especie totalmente distinta que en su vida posterior, y que quizás sea incorrecto atribuir los modos de reacción del adulto a estos procesos primordiales de la vida”.

2-C- Los conceptos relevantes de Piera Aulagnier para pensar la “abusabilidad”

Aulagnier (1975) Parte de “la idea que el fundamento de la vida del organismo consiste en una oscilación continua entre dos formas elementales de actividad -tomar en sí y rechazar fuera de sí-, actividades que se acompañan con un trabajo de metabolización de lo tomado, que lo transforma en un material del cuerpo propio, y los residuos de esta operación son expulsados del cuerpo”.

Respiración y alimentación constituyen un ejemplo simple y claro de ello... este doble mecanismo puede extrapolarse al conjunto de los sistemas sensoriales cuya función implica analógicamente la “toma en sí” de la información fuente de excitación y fuente de placer, y el intento de “rechazar fuera de sí” esta misma información cuando se convierte en fuente de displacer...información que es un conjunto de funciones destinadas a informar a la psique y al mundo de su mutua interdependencia en el registro del placer y de su relación con el discurso.

Tan pronto como se accede al lenguaje, la vista, el oído, el gusto y el tacto se encuentran bajo la égida de un enunciado que decidirá acerca del mensaje afectivo que el informado y la voz informante esperan y reciben uno del otro. La instrumentación del mensaje sobre el objeto sensible determinará que lo que decida acerca de la relación de la experiencia sensorial y el objeto sensible con el placer y con el displacer, con lo lícito y lo prohibido, será lo enunciado por el mensaje.

Tomar en si y rechazar fuera de sí puede traducirse como catectización y descatectización, de aquello de lo que se es informado y del objeto de excitación responsable de esta información.

En la fase de representación pictográfica, lo tomado tiene estatuto de autoengendrado y lo que se rechaza implica una automutilación de la psique, de aquello que en su propia representación pone en escena al órgano y a la zona que genera peligro de displacer.

Hay tres conceptos de esta autora que resultan relevantes para dar cuenta del momento -0- y-0’-

1- *Potencialidad*

Es en los tiempo constitutivos donde debe investigarse la potencialidad a la “abusabilidad”. En relación a la estructuración psíquica, Piera Aulagnier (1975,17 y sig.) postula sobre el cuerpo: “junto al cuerpo biológico de la ciencia y a las definiciones analíticas del cuerpo erógeno se impone la percepción de funciones sensoriales. El origen de la relación psique-cuerpo se encuentra en lo que la primera toma del modelo de actividad del segundo; a su vez, este modelo será metabolizado en un material totalmente heterogéneo, que formará el marco constante de un argumento originario que se repite indefinidamente”.

Esta repetición de una puesta en escena inmutable define el funcionamiento la producción de lo que denominamos lo originario...cuyos elementos son el pictograma y la inscripción en la potencialidad.

Las formulaciones de Piera Aulagnier (sobre el proceso originario, primario y secundario, o sea sobre “la puesta en vida, en escena y en sentido de la existencia humana”), resultan cruciales para dar cuenta de fenómenos repetidos en la clínica.

La autora destaca la función de portavoz (madre) como privilegiada, quien designará como placentera y suficiente, o todo lo contrario, la experiencia de inicio de la vida biológica y psíquica del infans que adviene a su historia.

2- Pictograma

El pictograma es lo más originario concebible, anterior incluso a figuración alguna de la escena primaria. Su modelo sería el encuentro boca-pecho, en el que el objeto no se distinguiría de la zona erógena; suerte de prueba vivida por el cuerpo y que movilizaría los afectos más primitivos: placer-displacer, prueba irrepresentable por cuanto en este estadio representante y representado están confundidos, pero que constituyen un fondo representativo que tomara forma en los procesos siguientes: procesos primarios con los fantasmas, donde la escena primaria podrá ser representada en el a posteriori por las relaciones parentales; procesos secundarios, soporte del yo (je) y de lo decible.

“El pictograma puede verse gravemente perturbado y ser perturbador a su vez,

cuando el displacer domina sobre el placer, por defecto o por exceso.”
(Aulagnier,1975)

3-Deseo de maternidad vs. Deseo de hijo

El portavoz adquirirá un poder supremo por la necesidad de subsistencia del infans y dará lugar al espacio social que ocupará ese nuevo ser, su deseo modelará todo el lugar posible para él.

La madre es el enunciante y mediador de un discurso ambiental que le trasmite al infans, antes de la existencia de un yo, bajo la forma premoldeada por su propia psique, las conminaciones, las prohibiciones mediante las cuales le indica los límites de lo posible y lo lícito. Por ello la primera formulación de la realidad que el niño va a darse es que la realidad está regida por el deseo de los otros. La madre “ordena la actividad psíquica de su hijo condicionada por sus propios antecedentes histórico libidinales, por la relación que mantiene con el padre del niño y por aquello que considera pertinente del grupo social al que pertenece”. (Aulagnier 1975)

2- D- Otros conceptos relevantes: sobreadaptación y pasivización.

Liberman y Maldavsky-

El aporte de Liberman, en relación a la sobreadaptación que él describe para los pacientes psicósomáticos, ayuda a dar cuenta de la falta de reacción emocional, de acciones de preservación y a la incapacidad de huida de las víctimas de ASI, y permite pensar una respuesta a por qué alguien queda sujeto al hechizo del abusador.

El “como sí” o “pseudo desconocimiento” de lo que ocurre, y el recurso del “aislamiento”, son características continuamente observadas en los niños y adolescentes sumidos en abuso sexual crónico y que Maldavsky describe para los pacientes psicósomáticos y los adictos.

Lo que estos autores refieren al “lenguaje como descarga” (Maldavsky, David .

1992; 24-60) se asocia a las características de estos sujetos vulnerables al abuso, donde el lenguaje se halla “empobrecido al extremo”.

La dificultad de advertir lo que les ocurre y por lo tanto de prevenir, se encuentra en el “pseudo armado del yo”, que sobre adaptado no muestra fácilmente sus fallos defensivos.

Andre Green

En el mismo orden, respecto a la abolición del sujeto, aparece el concepto de “Pasivización” desarrollado por Andre Green. (citado por Balier, 1996,179)

El autor se refiere a un mecanismo de “desobjetalización del sí mismo”, que lleva a abolir su estatuto de sujeto ante la pérdida de ese otro primordial.

El término pasivización, utilizado por Andre Green, describe una réplica del abandono del niño en brazos de su madre. “La pasivización pertenece al orden de la locura” dice Green, suponiendo que esta ya no es solo una etapa vital sino un modo instalado y permanentemente entre el sujeto y su lazo social,

Por otra parte un sujeto que teme la pasivización siempre puede organizarse en relación a un objeto confiable, valiéndose a la vez de la satisfacción y de la agresividad. Pero si el sujeto es vulnerable y el objeto desaparece, sobreviene el derrumbe del sujeto.

Esto puede permitir explicar porque aún mediando un daño el sujeto queda adherido al abusador y a su mandato por sobre la autodefensa.

3- Casos de Abuso Sexual Intrafamiliar*:

- Paula, caso 1-

En un barrio de extrema marginalidad, Paula tenía 9 años cuando su padre la entregó por 2 cervezas a un hombre portador de HIV. Toda su numerosa

* Se observará que se toman casos donde las víctimas son mujeres, los numerosos estudios de género pueden dar cuenta de la prevalencia del abuso en mujeres, pero es de destacar que en los casos donde los abusados son varones la dificultad de denuncia aumenta, por lo que significa en nuestro marco cultural revelar una práctica no solo abusiva sino al mismo tiempo homosexual.

familia presenció el hecho. La nena nada hizo por salir de esa situación, no gritó, ni se opuso.

Tiene 5 hermanos más, dos hermanas adolescentes, otra más chica y dos varones. Ninguno era explotado sexualmente por el padre, salvo la madre, una mujer con una deficiencia mental evidente.

El hecho fue denunciado por el personal del hotel transitorio donde el hombre llevaba a la nena.

Luego del mismo la familia solo asistió a la niña por la obligatoriedad, no se inmutaron frente a su sufrimiento, pero sí estuvieron atentos a cuidar del padre que fue llevado a prisión. No la hicieron atender por el posible contagio de HIV. Paula es la cuarta del grupo, todos sus hermanos mayores y menores tenían DNI e iban a la escuela, la nena nunca había sido inscripta legalmente, “se nos pasó”, explica la madre, y dejó la escuela porque a ella no pudieron comprarle zapatillas, el resto si las obtuvo.

La madre solo consultó por temer estar contagiada de SIDA, las hermanas por la situación procesal del padre, nadie lo hizo por Paula. Paula no habla de lo ocurrido.

- Lucía, caso 2-

En otro contexto social, Lucía es la menor de 4 hermanos, su padre murió cuando ella tenía 2 años, y su madre se casó con otro hombre que inmediatamente se instaló en el hogar.

La madre trabajaba muchas horas y llevaba una vida social muy exigida. Lucía fue criada por su abuela, quien ejercía su función con cuidados de estilo institucional.

Lucía jugaba siempre sola debajo de la mesa de su casa, hablaba poco, no interactuaba con el resto de su familia.

El marido de la madre, un comerciante exitoso (estafador profesional), desde que la nena tenía 6 años hasta los 12, mantuvo con ella juegos eróticos. La llevaba a su cama para tocarle los genitales, aún estando la madre dentro de la misma habitación ocupada en otras cosas, o la escondía en el placard para que observara las relaciones sexuales entre él y la madre, recordándole siempre que lo hacía para que ella “aprendiera bien”.

Lucía recuerda con gracia ver a este hombre gordo desnudo masturbándose

frente a ella, su enojo solo aparece al recordar a su madre siempre ausente (aún estando presente físicamente).

A los 18 años, en un ataque de furia porque su madre le festejaba el cumpleaños a este hombre y a ella “no, porque no alcanza el dinero”, decidió confiar a sus hermanas este secreto por despecho a la madre.

Cuando Lucía contó lo vivido, su madre le pidió que se vaya de la casa, ya que era “demasiado para que ella lo pueda tolerar”.

La madre buscó ayuda terapéutica para ella porque se sentía abrumada por lo que acababa de enterarse, con el paso del tiempo continuó negando crédito a lo relatado por su hija.

Finalmente le ofrece a Lucía una cuota de dinero mensual para que pueda vivir sola y no haga reclamos legales sobre lo ocurrido, la joven acepta.

Estas dos nenas pertenecen a contextos familiares donde hay otros niños en iguales condiciones objetivas. Su situación de vulnerabilidad no es solo debida a la pobreza, o la exposición a una familia desacoplada, ya que sus hermanas estaban en la misma circunstancia vital. ¿Qué determinó su elección como víctima ?

-Bárbara, caso 3-

Ella no denunció a su padre, el HPV lo hizo. Cuando tenía 9 años su enfermedad fue descubierta como tantos otros casos en la guardia del Hospital de Niños.

Poco tiempo antes su hermana de 15 años se había suicidado de un tiro en el abdomen, aparentemente no tolerando más la situación de sometimiento sexual de su padre y no habiendo podido pedir ayuda.

Cuando esto ocurrió, hacía tres años que la madre de las niñas había dejado la casa obligada por el padre, quien quedó a cargo de ambas.

Este hombre había violado a la madre de Bárbara cuando ella tenía 15 y él 25 años.

La madre no tenía familia. Fue abandonada por su propia madre y criada por unos tíos lejanos que la entregan a este hombre mucho mayor que ella.

Este “esposo” la obligaba a participar de escenas donde violaba a otras niñas del barrio.

Cuando los niños crecieron un poco, el padre forzó a la madre a dejar la casa y a sus cinco hijos.

La madre de Bárbara refiere que íntimamente sabía cual era el destino de sus hijas. No hizo nada, no denunció, no pidió ayuda, solo buscó ser atendida y medicada por su estado de depresión.

Cuando la hija mayor agonizaba en el hospital la madre hizo mención de su propio abuso.

La justicia intervino recién allí, la causa tenía tres años por denuncias de los vecinos, pero las niñas siempre negaron el abuso.

Desde la cárcel, detenido por la prueba del contagio de la hija pequeña, el padre pintó un cuadro que Bárbara tiene en la entrada de su casa, es un soldado romano clavando una espada enorme en el pecho de una persona que yace en el suelo, un espectáculo escalofriante de sangre y desembozada agresión, que la nena, para ese entonces de 12 años, no parecía percibir.

La madre se lamenta por lo ocurrido, está segura que su hija mayor se suicidó por no tolerar más el abuso o por encontrarse embarazada, pero su preocupación, su demanda, es por ella misma, porque teme la represalia del padre por estar preso.

Bárbara por años no aceptó fácilmente ayuda psicoterapéutica y por presión de sus hermanos varones, que también habían abusado de ella, pidió “borrar” la denuncia que nunca había formulado, porque no toleraba ser la culpable de la prisión de su padre.

-Jessica, caso 4-

A los 16 años Jessica llevaba una vida de tormentos con su padrastro que la violaba a diario delante de su dos hermanitos de 8 y 10 años, hijos de este hombre.

Ninguno de los tres niños durante los 3 o 4 años en los que suceden estos hechos, pudo pedir ayuda, ya que sobre todos pesaba la amenaza de este hombre de matar a la madre.

El hombre, borracho, un día le confiesa a la madre de los niños, que estaba enamorado de Jessica y que tendría relaciones con ella.

La madre, desesperada, fue su trabajo (policía con funciones administrativas) y en ese lugar tomó un frasco de psicofármacos y dejó una carta señalando que

se suicidaba por no resistir lo que estaba ocurriendo. Esa noche mientras todos cuidan a la madre internada en terapia intensiva, el padrastro violaba a Jessica lastimándola gravemente.

Recién el Tribunal que intervenía por la madre, y una compañera de trabajo de la madre que tomó conciencia de lo ocurrido y se conmovió por la niña, llegaron a rescatarla. La niña no había pedido ayuda.

Dos años después, cuando el abusador estaba preso, Jessica manifiesta que su vida se centra en cuidar a sus hermanos de “lo que vivieron” y deja la facultad de psicología recién iniciada y toda sus actividades sociales, para trabajar y ayudar a su madre.

La mujer y los pequeños asisten a terapia pero Jessica “la dejó porque ya superó lo ocurrido”.

Dos casos revelados ya en la adultez, muestran lo mismo que observamos en las niñas, pasividad absoluta y preservación del secreto:

- Clelia, caso 5-

Puede hablar de su historia cuando ya es una mujer de 53 años. Refiere el “odio” acumulado durante 40 años, hacia un sacerdote, familiar de su hermana, quien la había violado desde los 13 años, cada vez que la familia se reunía, y según ella si alguien se hubiese ocupado de “mirarla” lo habría percibido.

Desde esa edad hasta que se casa a los 20 se abocó a asistir a una hermana postrada con una deficiencia mental profunda, a la que relataba su pesar sin buscar ningún tipo de respuesta, esa descarga la sostenía y por ello podía continuar ocultando lo ocurrido.

Pudo expresarlo en terapia, a la que llegó cuando el malestar no le permitía ya dormir ni trabajar, pero recién cuando tanto el sacerdote como su hermana y sus padres habían fallecido.

Reconoce que jamás podría haberlos enfrentado y asegura que “a ella nadie le hubiese creído”.

Nunca pidió ayuda, ni denunció, ni lo pudo manifestar, ni a su esposo con quién lleva 33 años de casada.

Recuerda a su madre como una mujer muy distante y racional, que no permitía “debilidades” y a la que hubiese sido imposible contarle algo así sin que la castigara.

Luego de esa sesión donde puede hablar del abuso, sale del consultorio y se pierde en la calle de regreso a su casa y debe pedir que la busquen.

- Mirna, caso 6-

A los 24 años, luego de cursar toda la carrera de medicina comienza con un cuadro depresivo que la obliga a abandonar sus estudios, faltando pocas materias para recibirse. También deja toda otra actividad social.

Adelgaza súbitamente 20 kilos y se aísla del mundo, teniendo como único lazo afectivo dos perras que busca con desesperación y con las que duerme aferrada.

La tomo como paciente a los 29, en plena elaboración de una nueva etapa por fuera de la programación de su abusador.

Refiere un episodio revelado por su madre, en que su tía pediatra y su padre médico, cuando ella tenía un año debieron coserle el himen por haber tenido “un accidente”. A pesar de preguntar como fue ese accidente, nunca le dieron explicaciones certeras.

Luego, y con total claridad de sus recuerdos, refiere que desde los 9 años fue objeto de una relación abusiva continua por parte de su primo (hijo de su tía pediatra) 7 años mayor que ella.

Este joven vivía al lado de su casa y su madre la dejaba continuamente con él, a pesar de su tímida negativa. Él la violaba a diario y la sometía a todo tipo de juegos sexuales.

En la escuela habían percibido su malestar, y habían intentado hablarle, pero negó sistemáticamente que algo le ocurriera, empezó a ser una joven hermética con todos.

Ni sus padres ni su tía todos médicos demostraron durante años que percibieran algo extraño.

Al llegar a vivir a la ciudad para estudiar medicina al igual que sus hermanos y su primo, este la acosa continuamente, hasta que ella cae en un estado depresivo y se aísla.

Gracias a la ayuda terapéutica puede empezar a limitar el abuso y a hablar de lo que pasó.

Su madre siempre descrea que esto realmente le ocurrió. La acusa de usarlo para excusarse, para no estudiar y de no tener disciplina para ser exitosa en su carrera como el resto de la familia.

Le lleva años de tratamiento lograr reestablecer un vínculo con sus hermanos varones y permitirse volver a vestirse con ropa marcadamente femenina, que había abandonado temiendo ser nuevamente agredida por verse “provocativa”.

Indicadores relevantes en estos casos:

1- Las víctimas pertenecen a contextos donde hay otros niños o adolescentes en igualdad de condiciones respecto a la exposición al abusador, que no resultan abusados.

2- Lo común y diferencial de las niñas abusada por largo tiempo, es la desaparición de su madre en condición de tal o sea como sostén emocional e investidora de su valor como sujeto.

La madre aparece como un par o un rival, a veces asociada al sufrimiento pero siempre esquivando su lugar y su función.

3- Estas pacientes enuncian claramente su forma defensiva: que nadie notara lo ocurrido, ser buena hija, no decir, no molestar, no pedir. Hacer todo, que nadie sospeche lo que ocurre, rendir en la escuela, “ser querido” por los demás.

Todo a costa de negar lo ocurrido, el malestar, el dolor, la vergüenza y el asco. Y a veces como en el síndrome de Estocolmo, identificarse con el agresor, aliarse con él contra el que quiere romper el pacto: “Después de todo -me dice una paciente (caso 2)- mi padrastro, a pesar de lo que me hizo, es el único organizado y eficiente en medio de tanto caos de mi familia, y en eso me quiero parecer a él”.

4- En todas aparece una pregunta tardía, ¿por qué no me defendí?

Pregunta que remite más a una sorpresa respecto a sí misma que a la búsqueda de una respuesta.

Pregunta que parece buscar algo de sí mismas que se les escapa, una referencia a un punto oscuro en su registro subjetivo.

Para ilustrar este último punto tomo otro ejemplo:

Alicia -caso 7-

Es una mujer que proviene de un hogar donde sus hermanos están seriamente perturbados y permanecen simbólicamente unidos a su madre, a la que ella observa repetidamente como “la madre de sus hermanos” ya que nunca pudo ocuparse de ella.

Ya es una mujer grande cuando establece una pareja con un hombre que se violenta sistemáticamente y la lastima físicamente además de denigrarla.

El hombre luego llora y se arrepiente y ella se pone mal por haberle hablado con brusquedad.

Un día él le quiebra un dedo y se lo deforma, ella no pide ayuda. Ambos al otro día asisten a un médico porque “él quedó nervioso por el episodio”. Era “lo importante”, su dedo podía esperar, no quería denunciarlo.

En un momento una amiga suya toma conciencia de que está en riesgo su vida. La ayuda a separarse del agresor escondiéndose por meses, ya que él no le permite esta huida.

En una sesión se mira la mano, señala su dedo deforme y me pregunta “¿y yo dónde estaba?”

4- Los casos donde el resguardo materno moviliza la defensa del sujeto:

En los casos donde ocurrieron ataques a la integridad sexual pero la madre tuvo una historia diferente con sus hijos, el episodio es inmediatamente limitado por el acuciante pedido de ayuda de los niños y la respuesta del adulto.

Gemelas -caso 8-

En el caso de unas gemelas de 8 años que van a visitar a su padre, cumpliendo un régimen judicial, por estar los progenitores separados.

El padre, un policía alcohólico y violento, con numerosas denuncias de su ex mujer por amenazas con su arma y agresiones físicas, una noche se introduce en la cama de una de las gemelas y la manosea, la otra niña observa.

Nada refieren las niñas de esto a la madre en su regreso al hogar, pero se muestran irascibles y se niegan a volver a la casa del padre, tiemblan cuando él llama por teléfono y no le responden, se esconden cuando creen escuchar su auto.

A pesar de la obligación judicial las niñas se niegan a la visita y la madre interpone un recurso a su favor para que no se las presione.

La madre solicita una consulta sospechando algo de lo ocurrido, durante la primera entrevista las niñas expresan su temor a que algo le ocurra a la madre (esta era la amenaza proferida por el padre) y paulatinamente refieren la violentación de la que fueron objeto.

Desde el momento que empiezan a poder relatar lo ocurrido, apoyadas y protegidas por la madre, la conducta sintomática retrocede.

Las niñas pueden expresar el enojo con su padre, discriminar que la falta ha sido de él, y referir el asco que les provoca el recuerdo de la escena.

Tres hermanos -caso 9-

En otro caso tres hermanitos, un varón de 9 y dos niñas de 5 y 7 años, son sometidos por un primo de 15 años a juegos de investigación sexual abusivos, que consistían en desnudarse y tocarse los genitales mutuamente.

Este joven, huérfano de madre desde el año y abandonado por su padre, fue criado en el medio rural por abuelos y tíos que tenían un estilo de mucha distancia emocional.

Hacía dos años había sido abusado por primos mayores y jamás pudo contar con la protección de los adultos de su entorno, nunca se atrevió a pedir ayuda y se avergonzó de lo ocurrido (estos hechos se elaboran a posteriori cuando se lo trata por lo ocurrido con sus primos).

Cuando el juego se volvió molesto, la mayor de las niñas alerta a los padres de esta situación y enfrenta a su primo, quien finalmente acepta concurrir a psicoterapia, donde se diagnóstica un severo cuadro de depresión y dificultades para investir un proyecto personal en relación a su edad.

Los tres niños son evaluados y se observa que no resultan traumatizados por la experiencia que ubican en un lugar accidental, no temen al abusador, desean que se lo castigue por su accionar y solicitan a su padres que no los dejen en su presencia.

Ambos padres se angustian ante estos hechos, se muestran disponibles con los niños y obligan al joven, a los abuelos y tíos a su cargo a solicitar tratamiento y orientación para que este joven pueda hacerse cargo de su libertad sexual sin dañar a otros ni a sí mismo.

En ambos casos la madre y los *otros significativos* estaban disponibles para los niños, en lo inmediato creen y apoyan a sus hijos, y estos se sienten confirmados en sus vivencias y el derecho a su libertad sexual.

Daiana -caso 10-

Tal vez el caso más sorprendente que me toco conocer fue el de Daiana, una joven de 19 años, con Síndrome de Down, paciente de una colega.

Tomo contacto con el caso porque supervisé una prueba pericial presentada por mi colega, por la denuncia de esta joven, a una fiscalía penal, por haber sido víctima de un intento de abuso por parte de un amigo de la familia.

La madre de la joven, que la crió siempre sola por haber sido abandonada por el padre, frecuentaba a otra familia cuyo hijo también tenía síndrome de Down y concurría a la misma institución que Daiana.

El padre del joven oficiaba como transportista de esa institución teniendo un trato diario con ella y su madre.

Ante una situación de emergencia en que la madre debía realizarse unos estudios, el hombre ofrece que Daiana quede en su casa.

La madre acepta y cuando ella se marcha el transportista en dos oportunidades intenta violar a Daiana.

La primera vez la joven logra defenderse, interponiendo resistencia física y le advierte que no lo intente nuevamente, en la segunda arremetida del abusador, Daiana sale a la calle, sin saber manejarse sola en el mundo social y pide ayuda a personas extrañas, logra buscar a su madre y ser asistida por ella.

La madre no duda de la veracidad de los dichos de su hija, asiste a una comisaría a realizar la denuncia, la cual no es fácil debido a la situación de incapacidad mental de la adolescente.

A pesar de la dificultad la mujer insiste, no solo por su hija que pudo defenderse, sino pensando también que otras niñas, compañeras suyas, podían correr el mismo riesgo por el trato familiar que tenían con este hombre.

Cuando estaba terminando este trabajo tomé en atención una paciente: Blanca, de 46 años, medicada por un cuadro depresivo y una tentativa de suicidio. Ella me ofrece, con sus propias palabras y dificultades expresivas, un relato de su historia para agregar a esta investigación, que adjunto a continuación por su valor testimonial:

SINTESIS DE LA EXPERIENCIA

Diferencias fundamentales entre personas que siendo atacadas sexualmente se someten o no a la relación de abuso

A partir de los ejemplos señalados como casos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y la contraposición de los mismos con los casos 8, 9 y 10 surgen las principales preguntas sobre el tema de la abusabilidad.

¿Cuál es la diferencia que se produce en la *estructuración psíquica* de un sujeto *abusable* de otro que puede no serlo, desde la perspectiva de la construcción de la misma?

¿Qué similitudes y diferencias existen entre sujetos de la misma condición sociodemográfica (edad, sexo, familia, condición sociocultural) que no resultan víctimas de abuso o que pueden preservarse de situaciones de potencial ataque sexual en presencia del mismo abusador?

El rastreo de indicadores da cuenta de lo expresado en la hipótesis central “potencialidad de *abusabilidad*”, a recordar:

Existe un hecho traumático -1- abuso sexual intrafamiliar, que es constatable en la realidad, aunque a veces permanece oculto o enmascarado en acciones de crianza, y que provoca secuelas -2- evidentes y que marcan toda la vida de un sujeto.

Estos elementos -1- y -2- son tomados como causa y efecto de abuso, y es en general son los hechos en los que se centra el problema de las numerosas investigaciones especializadas que he citado.

A través del relato de historias de los pacientes, visualizo un tiempo anterior no siempre evidente, pero presente en la mayoría de las historias de las víctimas que llamé con el número -0’-.

A las causas de esos efectos los denominé tiempo 0 y sin ella no sería posible -0’- o “potencialidad de abusabilidad”, y ambos son anteriores a 1, y son causa necesaria para que -1- sea causa de -2-.

El efecto de -2- una vez consolidado y evidente, está enunciado por Intebi (1998, 153) como “Síndrome de acomodación al abuso sexual infantil”, y que describe en los siguientes términos:

” Las personas que se acercan por primera vez a este problema se sorprenden ante ciertas conductas que contradicen lo que, desde el sentido común parecería ser lo esperable. La víctima no protesta, no se defiende, no denuncia. Por lo contrario, se acomoda a las experiencias traumáticas mediante comportamientos que le permiten sobrevivir en lo inmediato, manteniendo una fachada de pseudonormalidad”.

Sin embargo esta adaptación es un arma de doble filo en el momento en que se devela el abuso ya que a la larga socava la eventual aceptación, la credibilidad y la empatía del resto de la sociedad...

Pocos intentan comprender la manera característica en que los niños se acomodan a los abusos repetidos ...se torna esencial conocer el síndrome de acomodación al abuso sexual infantil para poder explicar de manera desprejuiciada las conductas destinadas a ocultar lo ocurrido y comprender la propia estigmatización de las víctimas. El síndrome ha sido descrito por Ronald Summit –psiquiatra de niños e investigador norteamericano- a partir de estudios clínicos de un amplio número de niños y padres en situaciones probadas de abuso sexual. Hace referencia a una secuencia de comportamientos que se pueden observar en los niños victimizados. Menciona y analiza cinco patrones conductuales diferenciados que aparecen en el siguiente orden: 1) el secreto, 2) la desprotección, 3) el atrapamiento y la acomodación 4) la revelación tardía, conflictiva y poco convincente, y 5) la retracción.

Los dos primeros son requisito indispensables para que ocurra el abuso, mientras que los tres restantes se constituyen en sus consecuencias...

La primera pregunta que nos hacemos es porque el niño no cuenta lo que sucede. El secreto, vale la pena reiterarlo, es una de las precondiciones del abuso...

Aún cuando los pequeños ignoren o no tomen conciencia del carácter sexual

de los actos o aunque estas experiencias no provoquen dolor ni vergüenza , el secreto evasivo que se les sugiere guardar, los hace conjeturar que se trata de hechos malvados o peligrosos, de los cuales además llegan a sentirse cómplices responsables.

Este autor hace referencia a lo enunciado como tiempo -0'- cuando pone como prerrequisito la desprotección al abuso, aunque no desarrolla las características de la misma es importante su aporte: "Para que los niños no se defiendan ni rechacen de manera activa el contacto sexual, debe instalarse lo que Summit describe como el estadio de desprotección, que es la razón por la cual se someten dócilmente al adulto en un vínculo autoritario. Este sometimiento está condicionado parcialmente por la educación que impartimos a nuestros niños...

Los ofensores parecen contar con un radar especial para detectar a niños y jóvenes con carencias emocionales. Saben que les resultará sencillo aproximarse y ganar su confianza demostrándoles afecto. Además muchos saben de forma intuitiva que no será complicado hacer creer a esas criaturas –ya que sobrellevan una persistente desprotección-, que aceptaron voluntariamente participar en actos abusivos”.

Para que la acomodación al “síndrome del abuso sexual” se de, deben existir características particulares de los principales actores y sucesos del tiempo -0- y del tiempo -0'-. Lo que a simple vista observamos como diferencias significativas son las reacciones ante el descubrimiento del abuso consumado o intentado, lo que nos permite caracterizar el tiempo -2- con indicadores que marcan la línea entre sujetos *abusables* de los que logran resguardarse o preservarse

Luego de exponer un esquema vamos a trabajar sobre la inferencia de lo que ocurre detrás del efecto -2-.

Sujeto abusable

- No habla de lo ocurrido espontáneamente

- Si se le pregunta su relato es el de una escena vivida por un tercero, distante, extraña a sí mismo, cuenta una película.
- No reclama espontáneamente ni en forma abierta ayuda para sí o castigo al abusador, a veces incluso pide que todo se olvide.
- Muchas veces repite en espejo el relato del abusador o la justificación materna

Madre del sujeto abusable

- Habla de si misma, de su malestar, de sus problemas personales, desvía el eje del abuso.
- Ignora/olvida muchos de los datos y detalles de lo ocurrido a su hijo/a.
- No se implica con lo que vive su hijo/a, quiere huir de la situación.
- Intenta no ser culpada, se desliga de su responsabilidad.
- Se desentiende de los efectos de lo ocurrido en su hijo/a.
- Antepone sus intereses (trabajo, seguridad económica, subsistencia de la pareja con el abusador o del vínculo con él) y muchas veces descalifica el relato de abuso de su hijo/a.

Sujeto no abusable

- Habla continuamente de lo ocurrido y desea ser reivindicado.
- Relata la escena con mucho dolor y angustia, e incluso asco.
- No acepta ser calmada o ni tolera los pedidos de olvido.
- Se implica reclamando ayuda y castigo del abusador.

Madre del sujeto no abusable

- Tiene presente todos los detalles de la vida de su hijo, cree en su relato, se alía a él, evita toda nueva situación de riesgo.
- Su hijo es importante en su vida, en función de él/ella pospone sus intereses personales (pareja, vergüenza, pérdidas materiales).
- Se hace cargo de lo ocurrido y busca generar defensas y protección de su hijo.

A partir de lo observado en los tiempos 1 y 2 y que se sintetizó en los cuadros, es posible inferir que un sujeto es abusable porque hubo un tiempo -0- donde la madre como portavoz no reconoció a este ser como un "sujeto deseable en sí" Algo del rechazo materno o una carencia del trasvasamiento narcisístico referido al investimento del cuerpo del infant, quedó fijado como pictograma de rechazo, incluso para el propio niño, respecto a su propio mundo, a su imagen corporal y a su conexión con el entorno.

La pregunta construida en sesión -y yo ¿dónde estaba?-, o el relato de la parálisis frente al agresor (encierro en el placard de la nena de seis años, caso 2) o el reconocimiento que nunca vio un arma (en el ejemplo de violación señalado al comienzo de los relatos) llevan a pensar en una situación de anulación del sujeto donde él descubre a posteriori su ausencia.

CONCLUSION

La *abusabilidad* es el resultado de un hueco dejado por un maternizaje escaso en investimento libidinal del hijo como Sujeto, de su corporalidad y su valor particular. Un fallo en esos primeros encuentros entre la madre y el infante donde algo (no todo) se omite.

Un maternizaje superficial donde el cuerpo se desune, y no adquiere valor de territorio propio, por lo tanto no puede ser resguardado de la intrusión del abusador.

Escasez de esos primeros implantes originarios, libidinales en el cuerpo, que lo catectizan con fallos. Por ello no asumen el lugar de lo valioso por decantamiento de la libidinización primordial del sujeto.

Pseudo-sujeto, pseudo-territorio corporal, que dará lugar a la vivencia de sexualidad precoz y al abuso naturalizadamente, como algo de lo esperable y de la relación abusiva con una legalidad propia de los vínculos con quienes lo rodean.

Una posibilidad es que en el momento -0- o sea de la reunión de la madre con el infante- el aprovisionamiento narcisístico del cuerpo del niño sufre un fallo, un silencio, una falta de investidura, que dará lugar a -0'- o sea a la potencialidad de ser abusado por no poder activarse su diferencia con el otro, y apropiarse de sí mismo.

Por otra parte este fallo en -0- generaría un tipo particular de sensibilidad al dolor o al miedo que sumiría al sujeto en una parálisis de expresión y la imposibilidad de sustraerse al "dicho del otro", que colonizaría perpetuamente al sujeto anulando su capacidad de evitar el displacer o peor anulando su defensa de supervivencia.

La hipótesis: madre presente emocionalmente = disponibilidad de energía psíquica para establecer un cuidado del espacio corporal + capacidad de

oponer resistencia al abuso + capacidad en defender sus propias percepciones
= no perpetuación del hechizo o juego del abuso.

El abuso es una consecuencia de las condiciones de maternaje, lo que deviene traumático es primero la falta en la investidura del cuerpo del infant como deseable por parte de la madre

La potencialidad de *abusabilidad* es evidente por el hecho de haber pasado la experiencia de abuso sexual, pero también lo es en otros indicadores del lazo que une a esos sujetos con su entorno cotidiano (padres, familiares, educadores), donde hay hechos de anulación de su identidad, de su presencia, un ninguneo de su proyecto individual, un uso destituido de su espacio psíquico.

Aún antes de ser abusada la víctima está anulada en la representación de los otros y de sí mismo, por lo que la observación de los niños y adolescentes en sus contextos naturales de crecimiento y socialización nos permitirá anticipar resguardos a esta particular vulnerabilidad.

Los niños silenciosos, aislados. Los niños no demandantes, los que se someten demasiado rigurosamente al mandato del adulto, los que no pueden pedir... los que no molestan... pueden estar pidiendo nuestra ayuda.

Cerrar aquí sería no reconocer todo el aprendizaje recibido por la experiencia del encuentro con estos casos.

El resultado fecundo en mi formación, por la inquietud que me genera el trabajo con esta problemática, y que me ha permitido comprender lo que Ferenczi enunciaba como “simpatía para la cura”.

Estos pacientes, aún en los acotados tiempos de una pericia o en el contacto indirecto por la supervisión de un colega, me han permitido llegar a un punto de cuestionamiento de mis certezas y mirar desde sus historias la teoría y la práctica.

Es por ello que en este trabajo abierto no hay conclusión sino solo un corte organizador.

Reconocer la *abusabilidad*... ¿para qué sirve?

- 1- El rasgo de *abusabilidad*, detectado en el tipo de lazo que une a la víctima con su madre, es un elemento irreductible en una prueba pericial, ya que esa historización nos permite dar cuenta de posibilidades de lo vivido, que no puede ser objetado por las manipulaciones especulativas en causas judiciales, de tipo penal o reivindicativas.
- 2- Ese rasgo nos alerta para encontrar formas de cercamiento de la historia del sujeto, con la posibilidad de resguardar el tratamiento de una víctima de ASI. Para evitar su huida destructiva, ante la revelación de su propio lugar en esa historia, y para abordar las situaciones que por las mismas características de la *abusabilidad* quedarían fuera del trabajo terapéutico.

Finalmente y en función de enriquecer el trabajo con pacientes víctimas de ASI quiero tomar las ideas que desarrolla Joyce McDougall (1998,161) en "*Fatalidad y destino*", y adjuntarlas a la mía de *abusabilidad*, lo que llevaría al siguiente enunciado: *Abusabilidad ¿fatalidad o destino?*

La autora toma de Christopher Bollás la oposición entre fatalidad como algo ineluctable, un elemento sobre el que el individuo no tiene ninguna influencia, y agrega McDougall, que la fatalidad funciona como lo inexorable "revelado" en los oráculos, "lo enunciado desde afuera, como una fórmula puesta desde el exterior".

Bollás señala que en cambio la "pulsión de destino" es "lo que empuja al niño a utilizar sus objetos como medios para articular y ser entonces, su verdadero sí-mismo". Considera que es un elemento que contribuye a la formación del carácter, y, en tanto que tal, será utilizado para enfrentar los acontecimientos que se desprendan de la fatalidad.

El destino tiene que ver con el potencial del individuo, lo que implica una acción iniciada por el propio sujeto, más bien que fórmulas impuestas desde el exterior.

Continúa McDougall "podríamos conceptualizar la noción de destino como un elemento esencial y determinante en nuestras vidas, pero capaz de sufrir modificaciones a lo largo de nuestra existencia. La fatalidad, engloba todos los

elementos sobre los que no tenemos ninguna gravitación. Desde el punto de vista psicoanalítico, los elementos fatídicos nos remiten a los traumas universales e inevitables de la humanidad: la alteridad, la diferencia entre sexos, el envejecimiento y la muerte.

“Para la escucha analítica, el vínculo particular de la fatalidad con las declaraciones verbales podría también aplicarse a las afirmaciones de los padres, así como a sus silencios grávidos de sentido; a unas y otros están expuesto el niño durante toda su infancia. En este sentido, el discurso biparental puede comprenderse como una herencia fatal, que puede resultar tan poderosa como los acontecimientos traumáticos atípicos (por ejemplo la enfermedad o muerte precoz de un padre); el destino en cambio, se relaciona con el curso de los acontecimientos sobre los que el sujeto puede ejercer un cierto control.”

A la idea de pulsión de destino McDougall la llama “pulsión de supervivencia psíquica”, que no niega lo que Freud llama la compulsión a la repetición que a pesar de ser en apariencia patológica está al servicio de la supervivencia psíquica, y la asocia a la fuerza creadora del verdadero si-mismo, que no puede desligarse de los intentos de mantenerse física y psíquicamente vivo.

La noción de destino asociada al sujeto hablante, a quien ha podido decir “no” al otro abusador, es lo que permite trabajar con la *abusabilidad* cercándola y tendiendo un puente de sentido que desbarate la fatalidad de continuar en el lugar de víctima.

La potencialidad de *abusabilidad* no tiene que ser el límite final del sujeto, porque cuando él mismo, o un tercero que lo reconoce, y dice “basta”, es posible torcer ese destino.

En este “*basta*” cobra sentido un sostenido y particular encuentro terapéutico que sostenga al sujeto y recree con él su espacio.

BIBLIOGRAFIA

Aulagnier, Piera. "La violencia de la interpretación" Del pictograma al enunciado, Amorrortu editores, Bs.As.- 1992.

Aulagnier, Piera "El aprendiz de historiador y el maestro brujo", Del discurso identificante al discurso delirante, Amorrortu editores, Bs.As. 1992.

Balier Claude, "Psicoanálisis de los comportamientos sexuales violentos" una patología del inacabamiento - Amorrortu editores, Bs.As, 2003

Benjamín, Jessica, "Sujetos iguales, objetos de amor", Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual. Paidós, Bs. As., 1997

Bleichmar Silvia "En los orígenes del sujeto psíquico" Del mito a la Historia, Amorrortu editores, Bs. As. 1999.

Bleichmar Silvia "La fundación de lo inconsciente" Amorrortu editores, Buenos Aires 2002

Calvi Bettina, "Abuso sexual en la infancia", Ed. Lugar editorial, Bs.As. 2005

Caratozzolo, Domingo, "La pareja violenta", el amor y la pasión, Homo Sapiens ediciones, Rosario, 2003.

Cirillo, Stefano et. Al. "Niños Maltratados", Paidós, Barcelona, 1994.

Hornstein Luis (compilador) "Intersubjetividad y Clínica", Paidós Buenos Aires 2003.

Intevi Irene V. "Abuso sexual infantil" Ed- Granica, Bs.As. 1993

Linares Juan Luis, "Del abuso y otros desmanes", Paidos, Barcelona 2004.

Madanes Cloé, "Sexo, amor y violencia" Estrategias de transformación, Paidos, Bs. As. 1993.

McDougall, Joyce, "Las mil y una caras de Eros" La sexualidad humana en busca de soluciones. Paidós, Bs. As. 1998.

Maldavsky David, "Teoría y Clínica de los procesos tóxicos" Adicciones, afecciones psicosomáticas, epilepsias, Amorrortu editores, Bs. As. 1992.

Perrone, Reinaldo y Nannini Martine, "Violencia y abusos sexuales en la familia" Ed. Paidos, Bs. As. 1997.

Sanz, D y Molina A. "Violencia y abuso en la familia", Ed. Lumen humanitas, Bs.As. 1999

Sullivan Everstine D. y Sullivan L. "El sexo que se calla" Ed- Pax, Bs.As. 1997

Ravazzola; María C. "Historias Infames: los maltratos en las relaciones", Paidos terapia familiar, Bs. As. 2005

Romano E. y Fugaretta, J.C. "Maltrato y Violencia Infanto-juvenil" Ed. Nuevo pensamiento judicial. Bs.As. 1990

Roudinesco E. "Diccionario de psicoanálisis", Pág. 319 , Bs.As. , Paidos, 1998 artículos sobre: Ferenczi, Sandor y Donald Winnicott.

Volnovich, Jorge, comp. "Abuso sexual en la infancia" Ed. Lumen Humanitas, Bs.As. 1992

Volnovich Jorge, comp. "Abuso sexual en la infancia 2" Ed. Lumen Humanitas, Bs.As. 2006.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	Página 1
PALABRAS CLAVES.....	Página 3
ESTADO DEL TEMA.....	Página 5
HIPÓTESIS.....	Página 12
REFERENCIAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS.....	Página 14
SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA.....	Página 42
CONCLUSIÓN.....	Página 47
BIBLIOGRAFÍA.....	Página 51
INDICE.....	Página 53